



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Comisiones

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

Salta, 5 de septiembre de 2022

NOTA CD N° 12/2022

Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Por indicación del Señor Decano, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Extraordinaria de Consejo Directivo N° 01/22** a realizarse el **martes 6 de septiembre** del año en curso, a horas 16:00, de manera BIMODAL (presencial y ZOOM), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Informe Decano

2. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

Comisión Docencia, Investigación y Disciplina

2.1) Expte. N° 6603/21: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de 1 (un) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura de “Historia Económica y Social” de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudio 2019) con extensión de funciones a Historia Económica y a la asignatura Optativa Historia de las Instituciones de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003) de Sede Salta.

Despacho N° 287/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen del Jurado interviniente obrante a fs. 76/77, por el cual se designa a la Prof. Liliana Susana Hurtado en el referido cargo.*

2.2) Expte. N° 7134/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de 1 (un) cargo de Profesor Titular regular con dedicación simple para la asignatura de “Microeconomía II” de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, de Sede Salta.

Despacho N° 286/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado interviniente obrante a fs.150/152. Proponer al Consejo Superior la designación de la Mg. Ana Cecilia Dip en el referido cargo.*

2.3) Expte. N° 6173/20: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de 1 (un) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura de “Economía II” de la carrera de Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003 y 2019) de la Sede Regional de Tartagal.

Despacho N° 284/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen del Jurado interviniente obrante a fs. 98/104, por el cual se designa a la Lic. Lorena del Rosario Martínez Benicio en el referido cargo.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Comisiones

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

2.4) Expte. N° 6279/21: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de 1 (un) cargo regular Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura de “Matemática I” de las carreras de Contador Público Nacional (Plan de Estudio 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), de Sede Salta.

Despacho N° 283/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen del Jurado interviniente obrante a fs. 107/111, por el cual se designa al Cr. Daniel Enrique Maigua en el referido cargo.*

2.5) Expte. N° 6559/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la designación temporaria al Mg. Noel Ángel Zárate en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple, para la asignatura Derecho IV – Módulo I: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Despacho N° 286/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 125/126 del referido expediente.*

2.6) Expte. N° 6550/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita finalización de funciones docentes del Departamento Jurídico, Plan de Estudios 2003, Sede Salta.

Despacho N° 286/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 728/728 vuelta del referido expediente, por el cual se tiene por finalizadas las funciones del Abog. Noel Ángel Zárate en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura Derecho Privado y Contratos. Derecho II (Módulo I y II) y Derecho Societario; y, se tiene por finalizadas las funciones del Abog. Daniel David Mansilla en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de las asignaturas Derecho Societario con extensión de funciones a Derecho Privado, Obligaciones y contratos y Derecho II – Módulos I y II, Sede Salta.*

2.7) Expte. N° 7023/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita tener por aceptada la renuncia interpuesta por el Cr. Fernando Daniel Carrizo en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura Seminario de Práctica Profesional – Módulo I, II y III de las carreras Contador Público Nacional (Planes 2003/2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003/2022) de Sede Salta.

Despacho N° 298/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 164 del referido expediente.*

2.8) Expte. N° 6581/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita reducción de la dedicación temporariamente de semiexclusiva a simple del cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos que ocupa la Mg. Valeria Néspoli, en la asignatura Seminario de Inglés con extensión de funciones a Inglés II – Módulo I, II y III. Sede Salta.

Despacho N° 297/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 58 del referido expediente.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Comisiones

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

2.9) Expte. N° 6233/20: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita temas de excusación, recusación y suspensión en la constitución del llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Contabilidad II con extensión de funciones a Contabilidad III del primer y segundo cuatrimestre de la carrera Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003/2019), Sede Salta.

Despacho N° 288/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución que corre a fs. 219/223 del referido expediente.*

2.10) Expte. N° 7164/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el informe de las tareas cumplidas del Plan de Trabajo (Res.CD ECO N° 178/21), en el marco del aumento permanente de dedicación, de simple a semiexclusiva, de la Lic. Teodelina Zuviría en el cargo de Profesor regular en la Categoría de Adjunto de la asignatura Economía I, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, de esta Facultad, aprobado por Res. CS N° 345/201.

Despacho N° 289/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución que corre a fs. 258/259 del referido expediente.*

2.11) Expte. N° 6466/22 y 6515/22: Directora de la carrera Contador Público Nacional de la Sede Regional Tartagal y Consejeros Estudiantiles Directivos de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el redictado de asignaturas para las carreras Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003/2019 de la Sede Salta y Tartagal, Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003, de esta Facultad.

Despacho N° 299/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución.*

2.12) Expte. N° 6816/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Otorga reconocimiento de la asignatura Optativa Contabilidad II aprobada en la carrera de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, de esta Facultad, por la asignatura Contabilidad II de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019.

Despacho N° 272/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 361 del referido expediente.*

2.13) Expte. N° 6229/20: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la prórroga de designación de la Lic. Sandra Mabel Corrales como Directora de la Carrera de Licenciatura en Administración de la Sede Regional Metán Rosario de la Frontera.

Despacho N° 300/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

2.14) Expte. N° 6679/07: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la finalización de funciones del Cr. Carlos Alberto Cruz al cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva de la asignatura Contabilidad I de esta Facultad.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Comisiones

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

Despacho N° 301/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en conjunto con la Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento

2.15) Expte. N° 6801/19: Prof. Lumena Saravia. Trasladar en forma definitiva a la citada docente como Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple a la cátedra Historia del Pensamiento de la carrera Licenciatura en Economía. (Proyecto de Resolución) - Desestimar las actuaciones sumariales en contra del Prof. Aquiles Ernesto Moreira (Proyecto de Resolución).

Despacho N° 259/22 de la Comisión de Docencia, Interpretación y Disciplina en conjunto con la Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento aconsejan: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 225/226 y Proyecto de fs. 227/228.*

2.16) Expte. N° 6652/22: Secretaría de Investigación y Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Creación de la Diplomatura de Extensión Universitaria en el ámbito de esta Unidad Académica.

Despacho N° 295/22 de la Comisión de Docencia, Interpretación y Disciplina en conjunto con la Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento aconsejan: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 5/6 y su Anexo.*

Comisión Posgrado y Extensión Universitaria

2.17) Expte. N° 6536/22: Profesorado en Ciencias Jurídicas. Solicita aprobación de propuesta de Proyecto de Prácticas Docentes: “Aplicación Práctica del Derecho Penal en Delitos contra las personas”, en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 97/22 aconseja: *Autorizar la realización del citado trabajo, a cargo de los alumnos Juan Alejandro Castro Ruíz y Mauro Miguel Díaz Vicedo. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y la Esp. María de los Desamparados Talens tendrán a cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto.*

2.18) Expte. N° 6629/22: Samson, Ricardo Alejandro. Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el título: “Viabilidad de la implementación de una fiscalía de criminalidad ambiental en la provincia de Salta: sus investigaciones y perspectivas de eficiencia”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 93/22 aconseja: *Aprobar la realización del citado trabajo final. Designar al Esp. Pablo Paz, como Director.*

2.19) Expte. N° 6669/21: Lobos, Julio Fernando. Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el título: “Los métodos alternativos de resolución de conflictos en la República Argentina – El cambio de paradigma con el objeto de aplicar justicia restaurativa en el tratamiento de los conflictos penales a partir del año 2.019”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Comisiones

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 94/22 aconseja: *Aprobar la realización del citado trabajo final. Designar a la Esp. Mónica Susana Poma, como Directora.*

2.20) Expte. N° 6628/22: Irigoyen, Ignacio Hipólito. Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el título: “El destino de los bienes incautados a partir de la implementación del Código Procesal Penal Federal en la provincia de Salta”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 95/22 aconseja: *Aprobar la realización del citado trabajo final. Designar al Esp. Rodrigo González Miralpeix, como Director.*

2.21) Expte. N° 6591/21: Jorge Monge, Carolina María. Solicita constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Final bajo el título: “La declaración testimonial de la víctima de trata de personas como prueba en el proceso penal federal de la República Argentina (desde 2008 hasta la actualidad)”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 98/22 aconseja: *Aprobar la conformación del referido Tribunal Examinador conforme fs. 50. Facultar al Sr. Decano a fijar fecha de constitución del mismo, conforme propuesta de la Dirección de Carrera.*

2.22) Expte. N° 6568/21: Abog. Gallo Puló, Paula del Socorro. Solicita constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Final bajo el título: “Ministerio Público Fiscal Federal. La evolución de su rol frente a la comunidad de Salta entre los años 1994 y 2019”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 99/22 aconseja: *Aprobar la conformación del referido Tribunal Examinador conforme fs. 45. Facultar al Sr. Decano a fijar fecha de constitución del mismo, conforme propuesta de la Dirección de Carrera.*

2.23) Expte. N° 6570/21: Vargas, María Josefina. Solicita constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Final bajo el título: “Excepciones a la oralidad previstas en el Código Procesal Penal Federal. Su implementación en la jurisdicción de Salta desde el 10/06/2019 al 30/06/2021”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 100/22 aconseja: *Aprobar la conformación del referido Tribunal Examinador conforme fs. 46. Facultar al Sr. Decano a fijar fecha de constitución del mismo, conforme propuesta de la Dirección de Carrera.*

2.24) Expte. N° 6571/21: Mariscal, Rocío melina. Solicita constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Final bajo el título: “Impacto del sistema acusatorio en la aplicación de la Suspensión del Proceso a Prueba en el fuero federal de Salta”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 101/22 aconseja: *Aprobar la conformación del referido Tribunal Examinador conforme fs. 42. Facultar al Sr. Decano a fijar fecha de constitución del mismo, conforme propuesta de la Dirección de Carrera.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Comisiones

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria - Hacienda y Presupuesto

2.25) Expte. N° 6604/22: Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria. Tramita el lanzamiento de la segunda cohorte a partir del segundo cuatrimestre del periodo lectivo 2022 en el ámbito de la Facultad.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 96/22 aconseja: *autorizar el dictado de la segunda cohorte de la citada carrera de posgrado con los lineamientos aprobados por Res. N° 146/17 – mod. 032/20 con reconocimiento oficial y validez otorgada por Res. ME 1807/21.*

Despacho N° 32/22 de la Comisión de Hacienda aconseja: *Aprobar el prepuesto presentado obrante a fs. 8/9.*

Comisión de Hacienda y Presupuesto

2.26) Expte. N° 6662/22: Sandez Pernas, Natalia. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el Doctorado en Educación que se dicta en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán.

Despacho N° 30/22 de la Comisión de Hacienda aconseja: *Otorgar ayuda económica a la Prof. Sandez Pernas para el citado Doctorado.*

2.27) Expte. N° 6656/22: Nazar, Hugo. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para la Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría.

Despacho N° 31/22 de la Comisión de Hacienda aconseja: *Otorgar ayuda económica al Prof. Nazar para la referida Especialización.*

Atentamente.

Cra. María Rosa Panza
Secretaria Académica - FCEJS-UNSa